

VISTO:

El expediente N° S01: 0009093/2022 UADER_HUMANIDADES, referido al Seminario de Posgrado "Género y escritura. Producir textos situados en las ciencias sociales" Coordinado por la Dra. Mercedes Libertad MACHADO; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 1930/2022 FHAYCS del 03 de octubre de 2022 en el cual se recomienda a este cuerpo colegiado la aprobación del Seminario de Posgrado "Género y escritura. Producir textos situados en las ciencias sociales" Coordinado Académicamente por la Dra. Mercedes Libertad MACHADO DNI N° 32.244.222 y a cargo de la Dra. Lucía Nuñez Lodwick DNI N° 34.146.319 y la Dra. Débora GERBAUDO SUAREZ DNI N° 32.422.184.-

Que la propuesta tiene como objetivo principal acompañar y guiar a lxs estudiante para incorporar la perspectiva de género en la escritura, a través de la reflexión teórica y el ejercicio práctico en las producciones académicas.-

Que el curso cuenta con una carga horaria total de 30 horas y se desarrolla bajo la modalidad virtual, sincrónica, mediante las plataformas institucionales de la Facultad y autofinanciado siguiendo la reglamentación vigente.-

Que la Secretaría de Ciencia y Técnica de UADER realiza el informe de su competencia en el cual manifiesta que la siguiente propuesta cumple con los requisitos esperados de un curso de posgrado y con la normativa vigente Ordenanza "CS" N° 148 UADER.

Que la Secretaría Económico Financiera de FHAYCS considera que el proyecto es viable económicamente ya que cuenta con un presupuesto de Ingresos esperados de PESOS CIENTO TREINTA Y CINCO MIL (\$135.000) y un Presupuesto de Egresos de PESOS CIENTO VEINTISIETE MIL (\$127.000) generándose un excedente de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) por lo cual el proyecto es viable económicamente.-



RESOLUCIÓN “CS” N° 295-23

Que la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 27 de septiembre de 2023, recomienda, aprobar el Curso de Posgrado “Género y escritura. Producir textos situados en las Ciencias Sociales”, cuya coordinadora académica es la Dra. Mercedes Libertad Machado.-

Que este Consejo Superior en la séptima reunión ordinaria llevada a cabo el día 4 de octubre de 2023, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Investigación y Posgrado.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos “*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*”, y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza “CS” N° 041 UADER modificada por la Ordenanza “CS” N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia la Sra. Vicerrectora de la Universidad.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Seminario de Posgrado denominado “Género y escritura. Producir textos situados en las ciencias sociales” de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, Coordinado Académicamente por la Dra. Mercedes Libertad MACHADO DNI N° 32.244.222 y a cargo de la Dra. Lucía Nuñez Lodwick DNI N° 34.146.319 y la Dra. Débora GERBAUDO SUAREZ DNI N° 32.422.184, con una carga

horaria: 30 (treinta) horas, modalidad: Virtual, cuyo detalle obra en Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Unidad Académica responsable es la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales UADER Sede Paraná.-

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-



Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaria del Consejo Superior
U.A.D.E.R.



Esp. Ing. Rossana Sosa Zitto
VICERRECTORA
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

**Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales
Programa de Formación Continua**

TÍTULO DEL CURSO

Género y escritura. Producir textos situados en las ciencias sociales

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales Sede Paraná.

CARGA HORARIA Y CRONOGRAMA

Carga horaria total del curso(1): 30

Carga horaria de actividades teóricas presenciales: -

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas presenciales: -

Carga horaria de actividades teóricas NO presenciales: 10

Carga horaria de actividades teórico-prácticas NO presenciales: 20

PLANTEL DOCENTE

Coordinadora Académica:

Nombre y Apellido: Machado Mercedes Libertad

Título de grado: Licenciada en Ciencias de la Educación con orientación en Planeamiento y Organización de la Educación (Universidad Nacional de Lujan).

Título de posgrado: Doctora en Educación (FyL-UBA)

Número de CUIT/CUIL/CDU: 27-322244222-5

Correo: libertadmmachado@gmail.com

Docente y Coordinadora del curso:

Nombre y Apellido: Lucía Nuñez Lodwick

Título de grado: Lic. en Sociología, IDAES-UNSAM

Título de posgrado: Doctora en Sociología, IDAES-UNSAM

Magíster en Sociología de la Cultura y el Análisis Cultural, IDAES-UNSAM

Diplomada en Ciencias Sociales, IDAES-UNSAM

Número de CUIT/CUIL/CDU: 27-34146319-5

Correo: lnunezlodwick@unsam.edu.ar

Docente del curso:

Nombre y Apellido: Débora Gerbaudo Suárez

Título de grado: Profesora en Ciencias Antropológicas, FFyL-UBA

Título de posgrado: Magíster en Ciencias Sociales, IDAES-UNGS.

Doctoranda en Antropología, CONICET/IDAES-UNSAM
Número de CUIT/CUIL/CDU: 27-32422184-6
Correo: dgerbaudosuarez@unsam.edu.ar

FUNDAMENTACIÓN

La escritura en ciencias sociales es una práctica social producto histórico de disputas de poder. Sin embargo, en ella predomina un lenguaje que asume la neutralidad en el discurso a través de universales masculinos generalizados y de una pretensión de objetividad.

En este marco, nos interesa indagar en una escritura feminista en las ciencias sociales alejada de los manuales de técnicas, procedimientos y estilos. Proponemos un abordaje más próximo a una reflexión situada sobre la forma de conocer, investigar y escribir contemplando la sinergia entre academia y movimientos sociales. Entendemos la escritura como un acto colectivo y sensible que habilita la posibilidad de fuga, de salirse de las normativas e imaginarios en torno al género y la sexualidad en el sistema patriarcal, heterosexual y cisgénero desde donde, en general, se producen los textos académicos.

Nuestra propuesta no se queda en una mirada estilística sobre la escritura, más bien consideramos que su práctica está indisolublemente ligada a disputas de poder en torno al género que se reflejan en problemas epistemológicos y metodológicos, por ejemplo: ¿Escribimos y conocemos desde la mente y no desde el cuerpo? ¿Qué cuerpos permite imaginar la escritura heteronormativa y cuáles no? ¿cómo descolonizarnos de la escritura académica hegemónica?

Partimos de contenidos teóricos previos que luego se traducen en una forma escrita. Contenido y forma son parte del mismo proceso que habilita, en palabras de val flores, "una escritura que permita salirse de los ideales normativos del género y la sexualidad" (2019).

Lxs estudiantes de ciencias sociales se ven en la obligación de redactar parciales presenciales y domiciliarios, reseñas, monografías, informes de investigación, registros de campo, observaciones. Si bien, la escritura ocupa un lugar central en el quehacer de las ciencias sociales, todavía son pocos los espacios destinados al aprendizaje de esta práctica en las trayectorias académicas de lxs estudiantes. Además, existe una falta de perspectiva de género en las producciones académicas. Por eso este curso considera a la escritura como un proceso que involucra la práctica y la reflexión constante desde un posicionamiento político que (de)construye realidades.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS

El curso teórico-práctico tiene como objetivo principal acompañar y guiar a lxs estudiantes para incorporar la perspectiva de género en la escritura, a través de la reflexión teórica y el ejercicio práctico en las producciones académicas.

Para ello se propone que lxs participantes:

- Conozcan diversas aproximaciones epistemológicas y metodológicas a la escritura situada.



- Se apropien de los aportes académicos y activistas sobre la perspectiva de género en el lenguaje y su impacto en la realidad social.

- Ejerciten la escritura para su propia producción académica incorporando algunas de las reflexiones teóricas vistas.

Describe los contenidos de la actividad curricular (máximo 2.000 caracteres incluyendo espacios).

El curso teórico-práctico se desarrollará bajo la modalidad virtual proponiendo encuentros sincrónicos en los que se expondrán los principales núcleos temáticos. A partir de la bibliografía y los recursos que se presenten en los encuentros se establecerán trabajos prácticos de escritura.

El diseño de las clases consiste en el encadenamiento de tres tramos que, gradualmente, proponen no sólo un mayor grado de complejidad en los temas y en los trabajos prácticos previstos, sino también la posibilidad de que lxs participantes integren los saberes que traen y los que vayan adquiriendo a lo largo del curso.

Los tramos se definen alrededor de tres grandes núcleos temáticos. El primero está dedicado a indagar en la escritura como un territorio de poder, donde se busca presentar los lugares subalternos de las mujeres y disidencias invisibilizadxs que desde los márgenes disputan el lenguaje. El segundo apunta a la escritura como un saber corporizado y aprehendido a través de un borramiento de lo erótico como práctica pedagógica en la escritura. El tercero se ocupa de revisar la escritura desde el deseo frente a las imposiciones de la heteronorma y su modo hegemónico de escritura.

Las actividades del curso teórico-práctico pueden sintetizarse en la siguiente secuencia:

- Lectura bibliográfica. Se analizarán y sistematizarán los principales conceptos teóricos propuestos en el programa.

- Producción de textos a partir de consignas que retomen lo trabajado en el momento de la lectura.

- Revisión colectiva del proceso de aprendizaje y de los textos producidos en los trabajos prácticos.

PROGRAMA ANALÍTICO.

Módulo 1. MOVIMIENTO -

Esta unidad tiene como objetivo presentar los lugares subalternos de las mujeres y disidencias invisibilizadxs en la escritura desde tres eje:

- El abordaje de las relaciones de poder en la escritura (Hooks, 1994). Revisión de las marcas de género, clase y raza en las narrativas hegemónicas del heterocis-patriarcado, capitalismo y racismo.

- La performatividad del lenguaje en la construcción de las categorías de sexo-género (Butler, 1999). Las disputas en la escritura y los aportes del lenguaje inclusivo.

- La producción de un conocimiento situado desde los márgenes y los lugares contra-hegemónicos de enunciación (Haraway, 1995; Mohanty, 2008).

Módulo 2. CUERPO - Territorio de escritura

Esta unidad tiene como objetivo reflexionar sobre el vínculo entre cuerpo y escritura para abordar la producción de textos académicos desde un lugar político y feminista que dispute los imaginarios patriarcales:

- El concepto de cuerpo como lugar de enunciación para pensar las propias prácticas de escritura. La definición de "erotismo" de Lorde (1995). El erotismo en la escritura.

- La práctica pedagógica que permite trascender la dualidad occidental entre cuerpo y mente. Enseñar y escribir como acciones que se emprenden desde lugares, experiencias y saberes que movilizan emociones (Hooks, 1994).

Módulo 3. DESEO - Las palabras son de quien las desea

Esta unidad tiene como objetivo profundizar sobre la tríada cuerpo-deseo-escritura a partir del propio ejercicio de escritura basado en la comprensión de:

- Por un lado, el concepto de heterosexualidad obligatoria (Rich, 2013) La heteronorma como norma sexual instituye un modo hegemónico de escritura que permite imaginar ciertos cuerpos en detrimento de otros.

- Por otro lado, la posibilidad de imaginar otros mundos y otros cuerpos a través de la escritura feminista (flores, 2019).

BIBLIOGRAFÍA.

Butler, Judith. 1999. El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Madrid: Paidós.

Campagnoli, Mabel Alicia. 2015. ¡Andá a lavar los platos! Androcentrismo y sexismo en el lenguaje. En Ana María Bach (Coord.). Para una didáctica con perspectiva de género. Buenos Aires: UNSAM edita.

Flores, val. 2019. Una lengua cosida de relámpagos. Buenos Aires: hekht.

Haraway, Donna. 1995. Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En Donna Haraway: Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza (capítulo 7). Madrid: Cátedra.

Hooks, bell. 1994. Language. Teaching new worlds, new words. Estudios Feministas, 16(3), 857.

Lodwick Núñez, Lucía. 2021. Las lesbianas existimos y estamos en todas partes: la voz lesbiana en las contra-narrativas de memorias sexo-disidentes en Buenos Aires. Revista Ecúmene de Ciencias Sociales, 1(3), 107-121.

Lorde, Audre. 1995. Los usos de lo erótico. En Audre Lorde: La hermana, la extranjera: artículos y conferencias (57-64). Madrid: Horas y horas.

Mohanty, Chandra. 2008. Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial. En: Andrea Álvarez Díaz, Liliana Suárez y Rosalva Hernández (eds): Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes (166-170). Madrid: Editorial Cátedra.

Rich, Adrienne. 2013 [1978]. Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. Buenos Aires: La mala semilla editorial.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.

El curso teórico-práctico propondrá una instancia de trabajo asincrónica de lectura y escritura, y otra instancia sincrónica de discusión teórica e intercambio colectivo de aprendizajes.

Antes de los encuentros presenciales, lxs estudiantes tendrán a disposición material bibliográfico y /o actividades que pongan en juego los conceptos y contenidos trabajados. Los encuentros sincrónicos tendrán una instancia de exposición, reposición y debate de los contenidos teóricos planificados para cada clase y una instancia de trabajo con una puesta en común de las actividades planteadas. Este será el espacio para poner en circulación y funcionamiento las categorías construidas.

La propuesta pedagógica implica un recorrido inicial para conocer las trayectorias, necesidades y búsquedas personales de lxs estudiantes en relación a la escritura. Ello servirá de insumo para el diseño de las actividades prácticas propuestas.

Actividades prácticas desarrolladas en la actividad curricular.

Las teorías y debates presentados serán utilizados como disparadores para trabajar en la escritura de lxs estudiantes. Éstxs deberán entregar un trabajo práctico al cierre de cada módulo: en el primero una reseña académica. El segundo y tercer trabajo consistirá en la entrega de un escrito con género de libre elección de modo tal que incorporen la perspectiva de género (posición del sujeto, lugares de enunciación, otras formas de lenguaje) en la lectura y la escritura.

También se espera que el curso funcione como un espacio de intercambio y aprendizaje colectivo, en el que se pongan en común las distintas experiencias y dificultades a la hora de producir un texto situado desde la perspectiva de quién escribe y para quién escribe. En ese marco, se desarrollará el aprendizaje entre pares, que les permitirá a lxs estudiantes distanciarse de la escritura profesional individualizada y sin marcas de género.

Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción

La nota final resultará del proceso de elaboración de tres trabajos prácticos obligatorios (uno al cierre de cada módulo) y una entrega final. Para aprobar el curso, cada estudiante deberá entregar los ejercicios estipulados a lo largo de la cursada. Se evaluará la asistencia y la participación activa en los encuentros sincrónicos.

Las docentes evaluarán la apropiación de los debates trabajados a lo largo del curso y su reflejo en la escritura de cada estudiante, teniendo en cuenta las trayectorias y procesos singulares. No se tratará de un criterio general y uniforme, sino que se tendrá en cuenta la dedicación y el esfuerzo de cada unx para mejorar su desempeño en los ejercicios.

El seminario requiere un porcentaje de asistencia de 80% a las clases teóricas/prácticas. La evaluación se ajustará a la escala de calificaciones establecida en la Ord. 023/2010 de la UADER.

Modalidad de evaluación: Virtual

La propuesta no forma parte de una carrera de posgrado actualmente.

DESTINATARIOS

El curso se orienta a estudiantes de posgrado, docentes, investigadores, graduados de las disciplinas de las ciencias sociales y humanas.

CUPO

Cupo mínimo cursantes: 20
Cupo máximo cursantes: 30

Observaciones

El curso Género y escritura. Producir textos situados en las ciencias sociales está dirigido a estudiantes de grado de las disciplinas de las ciencias sociales y humanas. Brinda herramientas epistemológicas y metodológicas para una escritura situada apelando a la perspectiva de género. Además, invita a ejercitar la propia producción académica desde reflexiones teóricas. ¿Escribimos y conocemos desde la mente y no desde el cuerpo? ¿Qué cuerpos permite imaginar la escritura heteronormativa y cuáles no? ¿cómo descolonizarnos de la escritura académica hegemónica?

La propuesta consiste en tres núcleos temáticos: la escritura como territorio de poder, la escritura como un saber corporizado y la escritura como deseo capaz de transgredir la norma.

La dinámica de trabajo se desarrollará bajo la modalidad virtual proponiendo encuentros sincrónicos donde se expondrán los debates teóricos. A partir de la bibliografía y los recursos que se presenten en los encuentros se establecerán trabajos prácticos de escritura.



